

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CYEDE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el 8vo. piso del edificio Aveiro Cyede ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40 entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro en la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria emitida el día 28 de Marzo de 2017, a solicitud del Gerente General, señor Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, la misma que textualmente dice:

1. **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CYEDE CIA. LTDA.-** De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía CYEDE CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el martes 04 de abril de 2017, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, situadas en el 8vo. piso del edificio Aveiro Cyede ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40 entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro en la ciudad de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:
1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016. 2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2016. 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2016. 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2016. 5. Revisión y legalización de la baja de inventario y activos fijos dañados periodo 2016. 6. Autorización al Gerente General para la venta de Activos fijos Improductivos. 7. Autorización al Gerente General para realizar inversiones en instituciones financieras y con terceros 8. Designación de auditores externos.

Asisten los siguientes socios de la compañía:

Nombre:	C.I.:	Capital Social:	%
Pablo Ribadeneira Fernández Salvador	1703081792	2.063.393	50.00%
José Ribadeneira Fernández Salvador	1701235895	2.063.393	50.00%
Total:		4.126.786	100.00%

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos detallados en la convocatoria.

A petición de los presentes, preside la reunión el señor José Ribadeneira, Presidente Ejecutivo de la compañía. Actúa como secretario el señor Pablo Ribadeneira Gerente General de la misma.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital social.

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2016.

De igual forma, el Gerente General da lectura del Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía Acevedo & Asociados. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad aprobarlo.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2016.

El Gerente General hace conocer al socio de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2016 luego de la participación trabajadores e impuesto a la renta ha generado utilidades por la suma de \$ 443335.28 por lo cual somete a consideración que de conformidad con el Art.109 de la Ley de Compañías se hace necesario destinar el 5% de las utilidades liquidas de la compañía para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar al menos un 20% del capital social.

Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve destinar \$ 22166.76 para el fondo de reserva legal. Así mismo resuelve que la suma de \$ 120.000 sea registrada como dividendos por pagar a los socios.

4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2016.

El Gerente General, da lectura de su Informe presentado.

Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

5. Revisión y legalización de la baja de inventario y activos fijos dañados periodo 2016

El Gerente General da conocer a los socios de la compañía que mediante escritura de Declaración Juramentada No. 2016-17-010-30-P04219, celebrada en la notaría Trigésima del Canto Quito ante el Notario Doctor Darío Andrade Arellano, se procedió con la declaración de baja de productos en mal estado e inservibles que se encontraban en la compañía siendo estos: productos para la venta por un valor de USD 28147.75 y de activos fijos por un valor de USD 62350.62.

Luego de algunas revisiones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, legalizar la baja de inventario y de activos fijos dañados del periodo 2016.

6. Autorización al Gerente General para la venta de Activos fijos Improductivos

El Gerente General propone a los socios de la compañía la venta de los activos fijos que han dejado de generar ingresos para la empresa. Luego de algunas deliberaciones la junta general resuelve, por unanimidad autorizar al Gerente General la venta de los activos fijos improductivos.

7. Autorización al Gerente General para realizar inversiones en instituciones financieras y con terceros

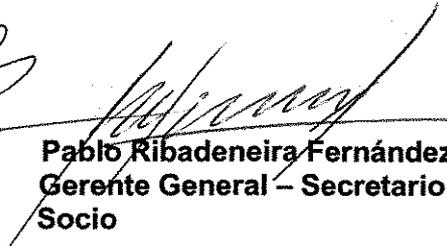
De igual forma el Gerente General propone a los socios de la compañía mantener las inversiones financieras en las instituciones bancarias que ofrezcan la mejor tasa de interés en el mercado, y de igual forma otorgar préstamos mutuos comerciales a terceros con tasas de interés que estén de acuerdo a las establecidas por el Banco Central del Ecuador.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017

La junta procede a la elección de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve designar a la firma Acevedo & Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2017.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretario.


Jose Ribadeneira Fernández Salvador
Presidente
Socio


Pablo Ribadeneira Fernández Salvador
Gerente General - Secretario
Socio